

adherirse á su tío, de quien esperaba mas, porque habia de vivir mas años. De esta suerte, y estando el rey de Francia Felipe III en posesion del reino navarro, no quedaba á Alfonso de Castilla principe alguno en España á quien pudiera volver los ojos. Del mismo modo que los principes, desertábase los grandes de su propio reino. Los maestros de Santiago y Calatrava se agregaron igualmente al partido de don Sancho, el cual se reforzó con los nobles que su padre tenia desterrados por suponerlos cómplices del infante don Fadrique y del señor de los Cameros á quienes habia hecho matar. Una vez declarado don Sancho en abierta rebeldía contra su padre, y fuerte con tan poderosos apoyos, de propia autoridad y obrando ya como soberano convocó córtes de castellanos y leoneses para Valladolid (1282), donde concurrieron, además de los ricos-hombres y procuradores de las ciudades, la misma reina doña Violante, que con injustificable inconstancia se adhería ahora á la causa del hijo rebelde contra su propio marido, cuando poco antes habia abandonado hijo, esposo y reino, por proteger á sus nietos los infantes de la Cerda. De modo que no quedaba al desventurado monarca de Castilla una sola persona de su familia que no le fuese contraria; esposa, hijos, hermanos, todos se pusieron de parte del rebelde principe. Solo le permanecieron fieles algunos ricos-hombres de la casa de Lara, y don Fernan Perez Ponce, uno de los mas ilustres caballeros del reino y progenitor de este esclarecido linaje (1).

A vista de tan universal conmocion y tan general desamparo, envió el rey mensajeros con cartas á su hijo, invitándole á que se viesen en Toledo ó Villa Real, ó en otro punto que él designase, y que le manifestara los agravios y ofensas que de él tuviese, así como los vasallos que le seguian, pues estaba pronto á remediarlos y satisfacerlos tan cumplidamente como menester fuese. Don Sancho en vez de dar contestacion detuvo á los embajadores de su padre, y las córtes de Valladolid ya reunidas, por sentencia que dió el infante don Manuel, hermano del rey, á nombre de los caballeros é hijosdalgo, declararon á don Alfonso privado de la autoridad real y depuesto del trono de Castilla, y dieron el título de rey á don Sancho, el cual por un resto de modestia se negó á aceptar en vida de su padre, contentándose con el de infante-heredero y regente del reino. Pero invistiéronle de todos los derechos y prerogativas de la corona, diéronle el ejercicio de la soberania, mandaron le fuesen entregadas todas las fortalezas y castillos, y que se cesase de acudir á don Alfonso con las rentas y no se le acogiese en ningun lugar del reino. Obligado don Sancho á mostrarse agradecido y generoso con los que así le ensalzaban y á quienes necesitaba todavía, repartió entre los infantes y ricos-hombres todas las rentas de la corona, así de las llamadas juderías y morerías, como de los diezmos y almojarifadgos: paso imprudente, que daba á entender que ni el principe ni sus proclamadores encaminaban, como decian, aquella revolucion al alivio y descargo de los pueblos, sino á la satisfaccion de su propia codicia los unos, á la de su ambicion el otro.

Don Alfonso por su parte, reunido su consejo en Sevilla, ante él y ante todo el pueblo, subiéndose á un estrado al

(1) Segun Mondejar, fué este Fernan Perez Ponce, y no Diego Perez Sarmiento, aquel á quien dedicó el rey Sabio su libro de las *Querellas*, que empieza segun los ejemplares que corren impresos:

A tí Diego Perez Sarmiento, leal,  
Cormano é amigo, é firme vasallo,  
Lo que á míos homes por cuita les callo,  
Entiendo decir, planiendo mí mal:  
A tí que quitaste la tierra é cabdal  
Por las mias haciendas de Roma y allende,  
Mí péñola buela; escúchala dende,  
Ca grita doliente con fabla mortal.  
Como yaz solo el rey de Castilla  
Emperador de Alemaña que foe,  
Aquel que los reyes besaban su pie,  
E Reinas pedían limosna é mançilla:  
El que de hueste mantuvo en Sevilla  
Diez mil de á caballo, é tres dobles peones,  
El que acatado en lejanas naciones,  
Foe por sus tablas é por su cochilla.

efecto erigido, publicó el acta de la sentencia en que declaraba á su hijo don Sancho desheredado de la sucesion de los reinos, exponiendo las causas y excesos que la motivaban, y poniéndolo bajo la maldicion de Dios por impío, parricida, rebelde y contumaz (2). Y dirigiéndose al papa Martín IV, que entonces regia la Iglesia, obtuvo de Su Santidad un breve en que mandaba á todos los prelados, barones, ciudades y lugares del reino volviesen á la obediencia del rey don Alfonso, requeria á los reyes de Francia y de Inglaterra que le diesen favor, y encargaba al arzobispo de Sevilla y á otros dos eclesiásticos de dignidad procediesen contra los rebeldes y los competiesen con las censuras de la Iglesia á abandonar el mal camino. Pronuncióse, pues, excomunion contra algunas personas principales, y se puso entredicho en todos los pueblos de Castilla que seguian la voz de don Sancho (1283). El matrimonio incestuoso á que despues de las córtes de Valladolid procedió este principe con su prima doña Maria, hija del infante don Alfonso de Leon, señor de Molina, fué otro motivo mas que tuvo su padre para solicitar del pontífice fulminase excomunion contra su hijo. Mas lejos de intimidar á don Sancho estos anatemas, hizo decretar á su consejo pena de muerte contra los portadores de las cartas pontificias si fuesen habidos, y que ningun entredicho que viniese del papa fuese guardado en el reino, apelando por sí y á nombre de sus vasallos del agravio que se les habia ante Dios, y ante el pontífice futuro, ó ante el primer concilio que se celebrase.

Entre tanto don Alfonso, reducido á la sola ciudad de Sevilla, abandonado de todos los principes cristianos, cuya ayuda habia implorado infructuosamente, no hallando ninguno que tuviese el alma bastante grande para tender la mano á un monarca abatido, viéndose además sin rentas, sin caudales, sin recursos con que poder atender al decoro de su persona, acosado por la pobreza y desesperado por la ingratitude, recurrió al extremo de dirigirse al emperador de Fez y de Marruecos, enviándole su corona para que le prestase sobre ella alguna cantidad con que subvenir á sus necesidades, «porque no le quedaba otro rey ni señor á la redonda de España que no fuese su enemigo.» Mas generoso el principe de los musulmanes africanos que los monarcas cristianos y españoles, no solamente le socorrió con sesenta mil doblas de oro, sino que le envió á decir que vendría á ayudarle á recobrar el reino, si él lo tuviese á bien; ofrecimiento que el destronado monarca castellano agradeció y aceptó con la mejor voluntad (3).

(2) Zurita, Ind. Latin. y Anal. lib. IV.  
(3) Segun la Historia antigua de don Alfonso Perez de Guzman, y la Crónica de Pedro Barrantes Maldonado, el rey de Castilla envió la corona al dicho Alfonso Perez de Guzman, que se hallaba entonces al servicio de Yakub Abu Yussuf, con una carta que reproduce Mondejar, Mem. Hist. de don Alfonso el Sabio, lib. VI, c. 14, y de que copiaremos los principales párrafos.

*Primo don Alfonso Perez de Guzman, la mía cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de luene: é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo é sabian la mí desticha y afinamiento que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los míos amigos y de los míos perlados, los quales en lugar de meter paz, no á escuso, ni á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. No fullo en la mía tierra abrigo, nin fallo amparador, ni valedor... y pues que en la mía tierra me fallece quien me havia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mí; pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los míos fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos, enemigos en la lei, mas non por ende en la voluntad, que es el buen Rei Aben Jusaf, que yo lo amo é precio mucho, porque él non me despreciará, ni fallecerá, ca es mi atregrado é mi apazgado: yo sé quanto sodes suyo é quanto vos ama.... Por tanto el mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mía corona mas averada que yo hé, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere: é si la suya ayuda pudiereis allegar, no me la estorcedes, como yo cuido que non faredes: antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mí viniere, será por vuestra mano; y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mí sola leal ciudad de Sevilla, á los treinta años de mí reinado, y el primero de mis cuitas.—El Rei.*

Añaden que don Alfonso habia hecho barnizar de negro una nave, con ánimo de meterse en ella, y abandonando su patria y familia lanzarse en medio del Océano á merced de la Providencia.

Vino pues el rey de los Beni-Merines á España como auxiliar de Alfonso. Viéronse los dos principes, cristiano y musulman, en Zahara, donde se trataron con mucha urbanidad y cortesania. Juntáronse luego las escasas tropas del castellano con las fuerzas del de Fez, pasaron á atacar á Córdoba, que defendía Ferrand Martinez por don Sancho. «*Ferrand Martinez, le dijeron al verle sobre el adarve, ¿conoscedes este pendon?—Sí conozco, respondió, que es de nuestro señor el rey don Alfonso.—Pues él nos envia á decir que le dedes á Córdoba, que bien sabeis vos que él armó vos caballero, é vos la dió.—Decid, contestó Martinez, al rey don Alfonso que otro señor tenemos en Córdoba.—¿Quién es ese? le preguntaron.—A don Sancho, replicó, que llegó aun agora.*» Con esta noticia se retiraron los confederados á Ecija, donde se separaron los dos reyes por sospechas que á don Alfonso le hicieron concebir de que el de Marruecos intentaba apoderarse de su persona. Al cabo de un mes que andaba el africano corriendo las tierras del de Granada, pidió ayuda á don Alfonso, el cual le envió novecientos caballos al mando del valiente y leal Fernan Perez Ponce; mas recelosos los de Castilla de que Yacub tratase de embarcarlos y llevarlos consigo á Africa, abandonáronle y se fueron solos hácia Córdoba, con resolucion de hacer algun señalado servicio al rey con que pudieran desenojarle del enfado que suponian le causaria el haber tomado aquel partido sin su consentimiento. Al aproximarse á Córdoba salieron de la ciudad contra ellos en tropel mas de diez mil de á caballo y muchísimos mas de á pié, distinguiéndose entre ellos muchas mujeres que salian con sogas para atar á los que suponian llevar cautivos. Lejos de dejarse intimidar aquel puñado de valientes, á la voz del intrépido caballero don Arias Diaz arremetieron á la desordenada muchedumbre con tal ímpetu, que no solo mataban ellos sino que los mismos cordobeses en la confusion y en el aturdimiento se atropellaban y ahogaban entre sí, muriendo muchos y huyendo á la ciudad los que podian. Entre los muertos se halló á Ferrand Martinez, cuya cabeza llevaron los vencedores á Sevilla, y la presentaron con orgullo al rey don Alfonso, el cual «la mandó poner sobre la tabla de San Fernando (1283).»

Cuando don Sancho, que se hallaba entonces ausente de Córdoba, supo la terrible derrota de sus gentes, exclamó: *¿Y quién los mandó á ellos salir contra el pendon de mi padre? que bien sabian ellos que non salgo yo á él, nin vo contra él, que yo non quiero lidiar con mi padre, mas quiero tomar el reino, que es mio; é porque lo él quiere dar á los franceses, por esso lo quiero yo tomar.* Y dirigiéndose á Córdoba, añadió: *que si fallase vivo á Ferrand Martinez, que lo ficiera quemar é cocer en una caldera,* porque salió á pelear contra la bandera de su padre. Don Sancho, en efecto, por un resto de reverencia al autor de sus dias andaba huyendo de encontrarse con su padre, y aun juró ante sus hombres buenos que nunca llegaría á distancia de cinco leguas de donde él estuviese, sabido lo cual por el atribulado don Alfonso echóse á llorar y pronunció estas sentidas palabras: *¡Sancho, Sancho! mejor te lo fagan tus fijos que tu contra mí lo has fecho, que muy caro me cuesta el amor que te hove.*

Yacub, el rey de los Beni-Merines, despues de haber auxiliado con tibieza á Alfonso de Castilla, y guereado no con mucha energía contra Mohammed de Granada como aliado de Sancho, retiróse otra vez á Algeciras y de allí á Africa, ó bien disgustado por la repentina y desdenosa separacion de la hueste castellana, ó bien porque viesse traslucidos y frustrados otros intentos contra el mismo Alfonso, que algunas crónicas le atribuyen. A pesar de esto la causa del principe don Sancho de Castilla comenzó á decaer desde la derrota y matanza de sus gentes en las afueras de Córdoba. Ya fuese que el propósito de no pelear contra su padre pareciera á los suyos una muestra de flojedad con que no contaban, ya lo ocasionasen las violencias que antes habia ejecutado, ya el tiempo y la reflexion obraran en el ánimo de sus parciales, es lo cierto que sus propios hermanos don Pedro, don Jaime y don Juan fueron los primeros á desamparar su partido, volviéndose al servicio de su padre, y alguno de ellos se presen-

tó ante él de hinojos en señal de arrepentimiento, besándole los piés y las manos. El infante don Juan que esto hizo, sirvió luego tan lealmente á su padre, que ganó para él la ciudad de Mérida, sin que á don Sancho le fuese posible recobrarla. Hasta la reina doña Beatriz de Portugal, hija tambien de don Alfonso, y excluida como él del reino por su propio hijo don Dionisio, fuése al lado de su padre, que en agradecimiento á aquella demostracion de amor le dió algunas villas de las pocas que poseia: que si la venida de doña Beatriz no añadía fuerza ni robustez al partido de don Alfonso, por lo menos serviale de gran consuelo, despues de tantas tribulaciones y tanto desamparo, ver á todos sus hijos, á excepcion de don Sancho, volver al seno paternal y templar con su compañia sus amarguras y pesares.

A ejemplo de los infantes pasáronse tambien á don Alfonso varios ricos-hombres, y no pocas ciudades y villas alzaron igualmente voz por su antiguo monarca. El mismo don Sancho, viendo cuánto enflaquecía su partido, tuvo intentos de componerse con su padre, y sabiendo que este se hallaba en Constantina pasó á Guadacanal con objeto de tentar si le permitiría que se viesen entrambos. Pero de tan laudable propósito le hicieron desistir sus secuaces, á quienes no convenia ya de manera alguna que se aviniesen. No obstante, tan dispuestos parecían estar los dos á una reconciliacion, que acordaron que la reina doña Beatriz de Portugal y doña Maria de Molina, mujer de don Sancho, confiriesen entre sí y propusiesen los términos en que aquella podría hacerse, con lo cual don Alfonso se volvió á Sevilla, y don Sancho se retiró á Salamanca.

Sucesos inesperados y repentinos vinieron á dar á las cosas bien diferente rumbo del que se pensaba. Tan luego como don Sancho llegó á Salamanca, acometióle una enfermedad tan grave que llegaron á desahuciarle los médicos. Túvose por inevitable y cierta su muerte, tanto que uno de sus validos, don Gomez García, abad de Valladolid, se anticipó á anunciársela á don Alfonso, creyendo congraciarse por este medio con él, que así suelen obrar los privados de los principes. Asegúrase que don Alfonso recibió gran pesar cuando le llegó la nueva de la supuesta muerte de su hijo á pesar de las grandes pesadumbres que le habia dado. Decimos de la supuesta muerte, porque don Sancho, contra los cálculos de la ciencia y contra las esperanzas de todos, recobró la salud. Quien la perdió á muy poco tiempo para no recuperarla ya mas fué su padre el rey don Alfonso. Los pesares y amarguras le tenian mas quebrantado que los años (que no llegaban á 62 todavía), y á poco que padeció el cuerpo le abandonó enflaquecido el espíritu. Preparóse, pues, el desventurado monarca de Castilla á morir como cristiano, y declarando que perdonaba á su hijo don Sancho y á todos los naturales del reino que le habian seguido en su rebelion, dió su último suspiro, que recogieron el infante don Juan y la infanta doña Beatriz reina de Portugal, con las demás infantas sus hijas (abril, 1284). Diéronle sepultura en la iglesia de Santa Maria cerca del rey don Fernando, su padre, segun él lo habia ordenado (1). En su primer testamento hecho en Sevilla á 8 de noviembre de 1283, declaraba Alfonso X herederos de sus reinos á los infantes de la Cerda don Alfonso y don Fernando sus nietos, con exclusion de todos sus hijos, que todos entonces seguian al rebelde don Sancho, y en el caso de fenecer la línea de los dos infantes hijos del primogénito don Fernando, llamaba á la sucesion al rey de Francia, «porque viene (decia) derechamente de la línea derecha de donde venimos, del emperador de España; y es biznieto del rey don Alfonso de Castilla (el Noble), ca es nieto de su hija (doña Blanca, madre de San Luis). Este señorío damos y otorgamos de tal manera que esté ayuntado con el reino de Francia, en tal guisa que ambos sean uno para siempre.»

En el segundo, hecho tambien en Sevilla á 22 de enero de 1284, cuando ya habian vuelto á su obediencia los infantes sus hijos (á excepcion de don Sancho), ratificó el orden de sucesion establecido en el primero, sin otra alteracion que dejar los reinos de Sevilla y Badajoz al infante don Juan, y

(1) Cron. de don Alfonso el Sabio, c. 75.

el de Murcia á don Jaime, debiendo estos reconocer feudo y homenaje al que lo fuese de Castilla (1).

Aunque este monarca no cedió en devoción y piedad á sus ilustres progenitores, de que dan testimonio, entre otras muchas fundaciones, las de las sillas catedrales de Murcia, Cartagena, Badajoz, Silves y Cádiz, las donaciones generosas á las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, el Hospital y el Templo de Jerusalem, la protección que dispensó á los ermitaños de San Agustín, y su especialísima devoción á la Virgen, á quien dedicó sus poéticos *Loores* y en cuya honra fundó una orden militar con el título de *Santa María* (2), lo que le distingue de todos los reyes de España es el sobrenombre de *Sabio* que tan merecidamente alcanzó, y el cual, aunque aplicado ya á algún otro monarca español antes que á Alfonso el décimo de Castilla, ni á ninguno se dió con tan justo título como á él, ni nadie como él goza el privilegio de ser mas conocido por el nombre antonomástico de *El Rey Sabio* que por el nombre propio y por el número que le correspondió en el orden de la cronología. Apenas se comprende en verdad, aun teniendo la certidumbre que de ello tenemos, cómo en medio de la vida agitada de las campañas, al través de tantas turbulencias, de tantas rebeliones, de tanto tráfico y movilidad y de tantas negociaciones políticas tuviera tiempo para ser legislador, filósofo, historiador, matemático, astrónomo y poeta. Como legislador, establece la unidad del derecho, tan necesaria ya á un Estado que habia dado tan grandes pasos hacia la unidad material, con el *Fuero Real de España*, colección legislativa interesante y útil como obra de actualidad y de inmediata aplicación; y termina y acaba, y deja á la nación como un precioso regalo para el porvenir, el célebre código de las *Siete Partidas*, la obra mas grande y colosal de la Edad media, y el monumento que nos asombra todavía al cabo del transcurso de seis siglos. Como filósofo, supónenle autor del libro de *El Tesoro*, que contiene las tres partes de la filosofía. Como historiador enriquece la lengua y la literatura castellana con una historia general, que con el nombre de *Crónica general de España* constituye una de las glorias literarias de nuestra nación. Como matemático y astrónomo, manda componer las famosas *Tablas Astronómicas*, que por la parte que en su formación tuvo el mismo monarca tomaron el nombre de *Alfonsinas*. Como poeta, luce su erudición y ostenta las galas que admitía ya el habla castellana en sus *Cántigas* y en sus *Querrelas*.

Como nos proponemos tratar con mas detención de estas y otras obras literarias del rey don Alfonso el Sabio, cuando

consideremos y examinemos la marcha de la cultura y de la civilización española en lo relativo á la legislación, á las ciencias y á la literatura de este tercer período de la Edad media, bástenos ahora estas indicaciones para mostrar cuánto se hizo admirar como hombre de ciencia el décimo Alfonso de Castilla que tan desventurado fué como hombre de gobierno.

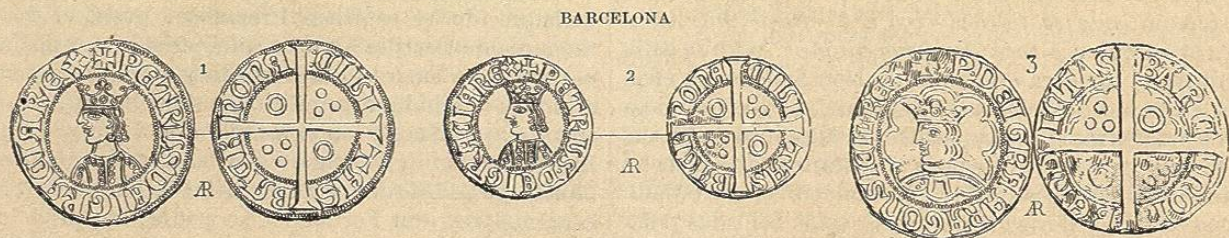
### CAPITULO III

#### Pedro III (el Grande) en Aragón

DE 1276 Á 1285

El primero que se coronó en Zaragoza: importante declaración que hizo. —Subyuga los moros valencianos —Sujeta á los catalanes rebeldes. —Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca. —De dónde derivaba su derecho á la corona de Sicilia: antecedentes de la historia de este reino: Federico II: Conrado, Conradino, Manfred, Constanza, esposa de Pedro de Aragón: Carlos de Anjou. —Tiránica dominación de Carlos en Sicilia. —Aventuras y negociaciones de Juan de Prócida en Sicilia, en Constantinopla, en Roma, en Aragón. —*Vísperas Sicilianas*: lo que fueron: sus causas: sus consecuencias. —Ruidosa expedición de Pedro III de Aragón á Africa. —Ofrécenle el trono de Sicilia: es proclamado en Palermo: célebre sitio de Mesina: son expulsados de la isla los franceses: hazañas de los aragoneses y catalanes en Italia. —Célebre desafío de Pedro de Aragón y Carlos de Anjou: condiciones del combate: palenque en Burdeos: aventuras del monarca aragonés: término que tuvo el famoso reto. —Gobierno que dejó en Sicilia el rey de Aragón: la reina Constanza, el infante don Jaime, Alaymo de Lentini, Juan de Prócida, Roger de Lauria. —Guerra de napolitanos y franceses contra españoles y sicilianos: combates navales, proezas y triunfos del almirante Roger de Lauria: hazañas de los catalanes: prisión del príncipe de Salerno. —Excomulga el papa al rey de Aragón: le priva de los reinos y los da á Carlos de Valois, hijo del rey de Francia. —Formidables preparativos de guerra por parte de Francia contra Aragón. —Revolución política en este reino: la *Unión*: concesión del famoso *Privilegio general*. —Entrada del grande ejército francés en el Rosellon: apurada situación del rey don Pedro: su imperturbable serenidad: heroica defensa del paso del Pirineo. —Penetra el ejército francés en el Ampurdan: sitio y capitulación de Gerona. —Epidemia en el campamento francés: enferma el rey Felipe el Atrévado. —El almirante Roger de Lauria desbarata la escuadra francesa. —Desastrosa y humillante retirada del ejército francés: generosa conducta de don Pedro de Aragón con los vencidos: Cataluña libre de franceses. —Muere el rey Felipe el Atrévado de Francia en Perpiñan. —Muerte de Pedro el Grande de Aragón: merecido elogio de este príncipe: su testamento

El reinado de Pedro III de Aragón fué uno de los mas célebres, y de los que mas influyeron, no solo en la suerte y porvenir de la monarquía aragonesa, sino en el de toda Es-



PEDRO III DE ARAGON Y II DE BARCELONA

paña; constituye uno de aquellos períodos que forman época en la historia de un país, y su importancia se hizo extensiva á las principales naciones de Europa. Fecundo en ruidosos y trascendentales sucesos, así en lo interior como en lo exterior, representa á un tiempo la energía impetuosa de los monarcas

(1) Tuvo don Alfonso X de Castilla de la reina doña Violante diez hijos legítimos: don Fernando de la Cerda, que murió antes que su padre; don Sancho, que le sucedió en el reino; don Pedro, don Juan y don Jaime; y doña Berenguela, doña Beatriz, doña Violante, doña Isabel y doña Leonor. Fuera de matrimonio tuvo á don Alfonso el Niño de una señora que las crónicas nombran de diferentes maneras: de doña María Guillen de Guzman tuvo á doña Beatriz, que fué reina de Portugal; nombró además el rey, y heredó en su testamento á otros dos hijos, doña Urraca y don Martín, sin expresar la madre; créese que lo fuese también doña María Guillen.

(2) Sobre la fundación y objeto de esta orden y su duración, véase á Salazar y Castro, Rades de Andrada, y Mondejar en sus Memorias, libro VII, c. 2.

aragoneses, la indomable independencia de los naturales de aquel reino, y la lucha activa de los elementos que entraron en la organización social, política y civil de los Estados en la Edad media española.

Volvamos pues la vista á este reino, y veamos lo que despues de la muerte del Conquistador y durante el postrer período del reinado de Alfonso X de Castilla habia en él acontecido.

Aunque nadie disputaba al hijo mayor de don Jaime el derecho al trono aragonés despues del fallecimiento de su padre, no quiso don Pedro (y en esto obró con gran política), tomar la corona real ni usar el título de rey, contentándose con el de *infante heredero*, hasta que fuese coronado solemnemente en Zaragoza. Por esta causa, habiendo convocado á córtes para esta ciudad á los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino, desde Valencia, donde se hallaba haciendo la guerra á los moros sublevados, pasó á Zaragoza en unión con su mujer doña Constanza para

### EL LIBRO DE LOS JUEGOS DE D. ALONSO EL SABIO

En la famosa biblioteca del monasterio del Escorial se conserva cuidadosamente el códice de los libros *del Ajedrez, de los Dados y de las Tablas* mandado escribir en Sevilla por don Alfonso X de Castilla llamado el *Sabio*, y en el cual se hallan representados los diversos géneros de juegos y los trajes de las diferentes clases de la sociedad española, pudiendo conocerse mediante su exámen los utensilios, instrumentos músicos y cuanto constituía las costumbres de tan remotos tiempos, representadas en numerosas miniaturas.

Este códice está formado de 97 hojas de pergamino en folio, y encuadernado en pasta; el carácter de letra es el llamado monacal y la época en que se escribió consta al final en la siguiente leyenda: *Este libro fué comenzado é acabado en la cibdat de Sevilla por mandado del muy noble rey don Alfonso fijo del muy noble rey don Fernando é de la reina donna Beatriz, Sennor de Castiella é de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, de Badajoz é dell Algarbe en treinta é dos annos que el rey sobre dicho reynó. En la era de mill é trezientos é veynt é un anno.*

El texto de los libros del ajedrez, de los dados y de las tablas está escrito en dos columnas por ambos lados de cada hoja, ocupando casi siempre la superior la miniatura que representa el juego que abajo se explica.

Algunos de estos cuadros ocupan toda la hoja, como el de la página 90, reproducida en la lámina adjunta, y entonces la explicación del juego á que se refiere está escrita en el anverso ó el reverso. Como la escena que representa figura muchas veces que se verifica en una habitación, remata el cuadro por arriba la techumbre, tejados, torres y coronamiento de un edificio, como se ve en la citada página.

El carácter de letra es generalmente grande y elegante, aunque no del todo igual, y las letras iniciales de los capítulos son poco variadas y casi todas pintadas de azul y bermellon.

Terminaremos estas breves noticias dando la explicación de lo que representan las dos páginas incluidas en el cromó. En la primera se ve al rey D. Alfonso, sentado y cubierto con un manto en que están bordados los castillos y leones de sus armas. Dicta á uno de sus secretarios el cual se halla sentado mas abajo, teniendo sobre las rodillas el códice en que escribe, el tintero en la mano izquierda y la pluma en la derecha. En la segunda división de la miniatura, dividida á su vez por una columnita, se figura la cámara real, y en ella dos personajes sentados á la usanza oriental, que probablemente serán dos jugadores de ajedrez experimentados ó dos sabios á quienes consulta el monarca.

La miniatura de la página 90 ocupa toda la hoja y en ella se ven pintados cuatro jugadores, sentados sobre alfombras de diversos tejidos al rededor de un gran tablero con sus casillas puestas en forma de círculo y entretenidos en el juego llamado *de las tablas de los cuatro tiempos del año*.

El fondo de estas pinturas lo constituye una ligera preparación de albayalde á propósito para recibir todo género de colores sobre la tersura del pergamino, y disueltos estos probablemente con clara de huevo ó una solución gomosa, han conservado su brillantez y frescura á través de los tiempos.